



SENADO

Excmo. Sr.:

La Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado, en su sesión celebrada el día 13 de octubre de 2021, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/000747), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente texto:

«La Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado insta al Gobierno a:

- Seguir mejorando la accesibilidad de los edificios públicos, de manera que los aseos se adapten a las necesidades de las personas ostomizadas, en colaboración con las comunidades autónomas y ayuntamientos, de forma progresiva y siempre que las condiciones lo permitan.
- Promover medidas de sensibilización y concienciación social, en colaboración con las asociaciones de afectados y afectadas, sobre la necesidad de mejorar la accesibilidad de los edificios privados, de manera que los aseos se adapten a las necesidades de las personas ostomizadas, de cara a garantizar su participación social.»

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 18 de octubre de 2021.- María Teresa Fernández Molina,  
Presidenta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO